

GUÍA SERVICIO  
DE AYUDA DE  
ECOEMBES PARA EL  
**Registro de  
Productores  
de Producto**

Desde el 29 de diciembre de 2023 se pone en funcionamiento en España un nuevo **Registro de Productores de Producto**, tal y como recoge el Real Decreto 1055/2022 de Envases y Residuos de Envases.

Los productores de producto que ponen envases en el mercado español, ya sean domésticos, comerciales o industriales, tienen la obligación de inscribirse en dicho registro y declarar en él los envases puestos en el mercado desde el año 2021 en adelante.

El Registro de Productores de Producto está gestionado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) a través de su sede electrónica, y su [página web \(sección envases\)](#) recoge toda la información necesaria para poder realizar la inscripción.

**Conscientes de la dificultad que supone para muchas empresas, Ecoembes ha puesto en marcha un servicio de ayuda para facilitar a sus empresas los trámites relacionados con el Registro de Productores de Producto, que abarca dos ámbitos:**

**1. Recopilación de datos**

**2. Servicio de tramitación**

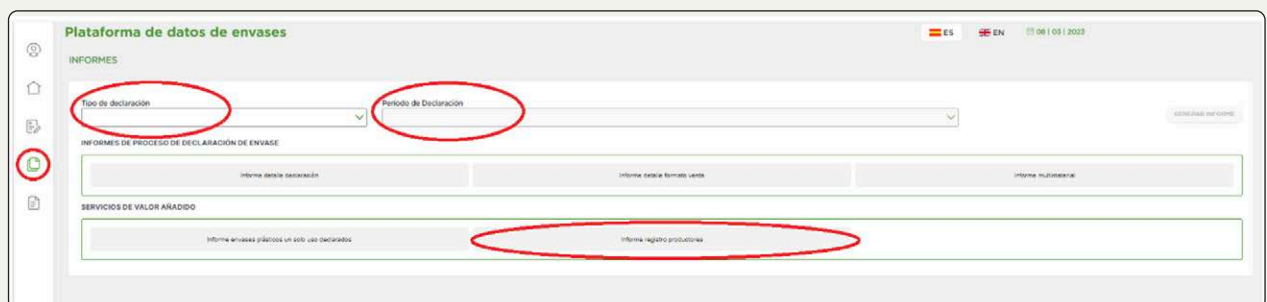
# 1. Recopilación de datos

Ecoembes facilita a sus empresas un informe de los datos que han reportado a dicho SCRAP con el formato requerido para el Registro de Productores. El informe de años pasados estará disponible desde abril de 2023 en la [Plataforma de Datos de Envases de Ecoembes](#) - *sección informes* - "informe Registro Productores".

Cada empresa puede generar un informe con los datos 2021 y otro con los datos 2022 que hayan reportado a través de sus declaraciones a Ecoembes. La información figurará tal y como la ha cargado la empresa, de modo que si falta alguna información esta empresa tendría que actualizarla antes de extraer el informe.

En relación con los envases comerciales y/o industriales que puedan poner en el mercado, se pueden informar de forma voluntaria en la plataforma de Ecoembes como NO SCRAP (el antiguo NO SIG). Las empresas que tengan estos datos reportados, pueden descargar el informe para estos tipos de envases. Aquellas que no tengan estos datos reportados y quieran obtener el informe con el formato para el registro de productores, pueden incluirlos tanto para 2021 como para 2022, reenviando dichas declaraciones a Ecoembes con la actualización de la información y sin que suponga un cambio económico en la declaración.

Las empresas que hayan presentado declaración simplificada y quieran obtener este informe tendrán que realizar la declaración ordinaria para tener el detalle de los datos y a continuación descargar el informe que les permita cargar la información en el Registro de Productores de Producto.



## 2. Servicio de tramitación

Ecoembes ofrece a sus empresas un soporte mediante el cual realiza las tramitaciones en la Sede Electrónica del MITERD en nombre de la empresa que así lo solicite en los plazos estipulados, con el objetivo de facilitarles la gestión. **¿Cuáles son los pasos a seguir?**

- A. Apoderar a Ecoembes**
- B. Informar a Ecoembes de que la empresa les ha apoderado**
- C. Ecoembes informará a cada empresa cuando la tramitación se haya finalizado**

### A. Apoderar a Ecoembes

- **1** Acceder al siguiente enlace:  
<https://sede.administracion.gob.es/apodera/clave.htm>
  
- **2** Seleccionar "Poderante" y hacer clic en "Acceder"



El acceso al Registro Electrónico de Apoderamientos requiere de identificación mediante el sistema de autenticación de Cl@ve, para ello se deberá utilizar:

- Certificado digital o DNI electrónico

**cl@ve**

- Cl@ve PIN
- Cl@ve Permanente

Pulsa "Acceder", se redirigirá a Cl@ve en caso de no estar ya autenticado

Comparece usted en calidad de:  Poderante  Apoderado

**Acceder**

Pulsa "Descargar anexos" para descargar los formularios de Alta de apoderamientos de la aplicación.  
Pulsa "Búsqueda de entidades" para conocer las entidades integradas.

**Descargar anexos** **Búsqueda de entidades**

● 3 Elegir el método de **identificación**



● 4 Elegir la opción **tipo C "Apoderamiento para determinados trámites"**



- 5 Seleccionar la Opción 1: “**Administración General del Estado**” y en el menú desplegable buscar y seleccionar el “**Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico**”

The screenshot shows the 'apodera' website interface. At the top right, there is a 'PODERANTE' label and a 'Salir' button. The main header includes the Spanish flag, 'GOBIERNO DE ESPAÑA', 'administracion.gob.es sede electrónica', and the 'apodera' logo with the tagline 'Registro electrónico de apoderamientos'. Below the header is a navigation bar with four items: 'Apoderamientos' (highlighted), 'Mis apoderamientos', 'Descargar anexos', and 'Ayuda'. The main content area is titled 'Apoderamiento para determinados trámites' and includes a description: 'Apoderamiento que permite al apoderado actuar en nombre del poderdante en determinados trámites.' Below this, there are three expandable menu items: 'Administración General del Estado', 'Administración Autonómica', and 'Administración Local', each with a right-pointing arrow. At the bottom, there is a link for 'Información sobre protección de datos de carácter personal'.

This screenshot shows the 'apodera' website with the 'Administración General del Estado' menu expanded. The navigation bar remains the same. The expanded menu shows 'Administración General del Estado' with a downward arrow. Underneath, there are four radio button options: 'Opción 1: Administración General del Estado' (which is selected), 'Opción 2: Organismos y entidades de derecho público vinculados o dependientes', 'Opción 3: Universidades', and 'Opción 4: Otras Instituciones (AGE)'. Below the radio buttons, there is a search input field containing the text 'Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico' and a dropdown arrow.

- **6** Buscar el “**Procedimiento**” con los códigos del/los servicios que la empresa quiere que Ecoembes gestione:

### 1. Inscripción en el registro de productores de producto

Código	Descripción
1523222	Inscripción en el Registro de Productores de Producto
1523221	Baja en el Registro de Productores de Producto

**Procedimientos \*** \* Campos Obligatorios

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Buscar</b>
<input type="text" value="1523222"/>	<input type="text"/>	

	Código	Descripción
<input type="checkbox"/>	1523222	Inscripción en el registro de productores de producto

### 2. Declaración de la información anual de los envases puestos en el mercado nacional

Código	Descripción
2962548	Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional.
2945277	Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional. Declaración simplificada.

**Procedimientos \*** \* Campos Obligatorios

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Buscar</b>
<input type="text" value="2962548"/>	<input type="text"/>	

	Código	Descripción
<input type="checkbox"/>	2962548	Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional

**Procedimientos \*** \* Campos Obligatorios

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Buscar</b>
<input type="text" value="2945277"/>	<input type="text"/>	

	Código	Descripción
<input type="checkbox"/>	2945277	Información anual sobre los envases puestos en el mercado nacional. Declaración simplificada

En el mismo apoderamiento se pueden seleccionar todos los códigos correspondientes a los servicios para los que la empresa requiere de ayuda de Ecoembes. No es necesario hacer un apoderamiento por cada código.

- 7 Cumplimentar con los datos de la compañía en la sección de los “Datos del poderante”.

**Datos del poderdante** \* Campos Obligatorios

NIF \*  Razón social \*

Tipo de vía \*  Nombre vía \*  Número  Bloque  Portal  Escalera

Planta  Puerta  Kilometro  Hectómetro

País \*  Provincia \*  Localidad \*

Código postal

¿Desea recibir avisos sobre el estado de su apoderamiento por los siguientes medios? (marque y complete las opciones deseadas)

Teléfono móvil

Correo electrónico

- 8 Se rellenarán los “Datos del apoderado” que indicamos a continuación:

RAZÓN SOCIAL	Ecoembalajes España, S.A.
NIF	A-81601700
TIPO DE VIA/NOMBRE VIA	Calle de Cardenal Marcelo Spínola
NUMERO	14
PLANTA	2
PROVINCIA	MADRID
LOCALIDAD	MADRID
CÓDIGO POSTAL	28016
TELÉFONO	91 567 24 03
CORREO ELECTRÓNICO	ayudaregistro@ecoembes.com



- 9 Seleccionar en el menú desplegable de inscripción "Registro Mercantil"

**Datos del apoderado** \* Campos Obligatorios

Persona jurídica

NIF \*  Razón social \*

Tipo de vía \*  Nombre vía \*  Número  Bloque  Portal  Escalera

Planta  Puerta  Kilometro  Hectómetro

Pais \*  Provincia \*  Localidad \*

Código postal

¿Desea recibir avisos sobre el estado de su apoderamiento por los siguientes medios? (marque y complete las opciones deseadas)

Teléfono móvil

Correo electrónico

Debidamente constituida de acuerdo con las leyes

Inscripción \*

Datos de identificación de la escritura

**Limpiar Formulario**

- **10** Seleccionar el “**Periodo de vigencia del apoderamiento**” (máximo 5 años).  
No es necesario incluir ninguna “**Documentación Adicional**”
- **11** Finalmente, hacer clic en “**Firmar y dar de Alta**”, para completar la acción.

**Periodo de vigencia del apoderamiento**

**Desde:**  **Hasta:**

---

**Documentación adicional**

- Cada documento debe tener un tamaño menor a 10 MBytes.
- Las extensiones permitidas para los documentos son: pdf, zip pudiendo estar restringidas por el organismo asociado al apoderamiento.

---

**Información sobre protección de datos de carácter personal**

Los datos personales facilitados mediante el presente formulario serán tratados por la Secretaría de Estado de Función Pública con la finalidad de gestionar los datos personales de los poderes registrados en el Registro Electrónico de Apoderamientos de la Administración General del Estado previsto en el artículo 6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Podrá ejercer sus derechos de protección de datos ante el responsable del tratamiento. Antes de acceder al formulario debe leer [la siguiente información adicional](#) sobre protección de datos personales.

## **B. Informar a Ecoembes de que la empresa les ha apoderado**

Cuando la empresa finalice el apoderamiento debe remitir un correo a: **ayudaregistro@ecoembes.com** informando a la organización de que ha sido apoderada y adjuntando la ficha que puede descargarse [AQUÍ](#) rellena, indicando los servicios en los que se requiere apoyo.

## **C. Ecoembes informará a cada empresa cuando la tramitación se haya finalizado**

Las solicitudes que reciba Ecoembes dentro del plazo previsto, se tramitarán y la organización enviará un correo confirmando a la empresa que la gestión se ha realizado correctamente.

### **PLAZOS PARA SOLICITAR ESTA AYUDA**

**a. Inscripción en el registro de productores de producto.**

Plazo de solicitud a Ecoembes:

Plazo abierto hasta el 22 de marzo de 2023.

**b. Declaración de la información anual de envases puestos en el mercado nacional.**

Plazo de solicitud a Ecoembes:

Declaración de los datos de 2021: plazo abierto hasta el 15 de julio de 2023

Declaración de los datos de 2022: plazo abierto hasta el 30 de septiembre de 2023

